

Quito, 10 de junio del 2020

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS Y MÁQUINAS COSEDORAS SERMACOSA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Ordinaria a los Accionistas de la Compañía SERMACOSA S.A. a celebrarse el día miércoles 10 de junio del 2020 a las 14h30 en la oficina de la empresa, ubicada en la ciudad de Quito, en la calle Cuero y Caicedo Oe2-11 y Toribio Montes.

Se reúnen los accionistas de la compañía, quienes al tenor de lo establecido en los estatutos sociales y la ley de compañías, deciden reunirse en junta universal de accionistas, ya que se encuentra presente el Sr. Luis Fernando Duque Sosa, propietario del 99% de las acciones de la empresa, por lo tanto hace mayoría.

Preside la junta universal de accionistas el Presidente Ejecutivo de la compañía, el Sr. Luis Fernando Duque Sosa, actúa como secretaria AD-HOC, la Sra. Blanca Augusta Mena Guerrero, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico del año 2019.
2. Lectura y aprobación de Balances del ejercicio económico del año 2019.

Lectura y aprobación del Informe de Gerencia

La Sra. Blanca Mena en calidad de Gerente General de la compañía, procede a dar lectura del Informe de Gerente, en el cual detalla el manejo económico de la empresa y las actividades realizadas durante el ejercicio 2019, resaltando que el balance arroja una utilidad. No existe ninguna novedad y el balance 2019 es aprobado por la Junta General de Accionistas.

Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2019

La Gerente General, Sra. Blanca Mena, presenta los resultados del ejercicio económico del año 2019 a los accionistas para su estudio y aprobación, se revisa y discute el resultado en ventas, el cual pudo mejorarse respecto al año anterior, se examinan las cuentas y se aclaran algunas inquietudes, se verifica que los gastos de todo tipo bajaron con respecto a los años anteriores, y se analiza el resultado de Pérdidas y Ganancias, mismo que es positivo, se establece que para este año, es indispensable mejorar las políticas de venta respecto del incremento de precios o la baja de costos, temas en los cuales se deberá poner atención de la Gerencia.

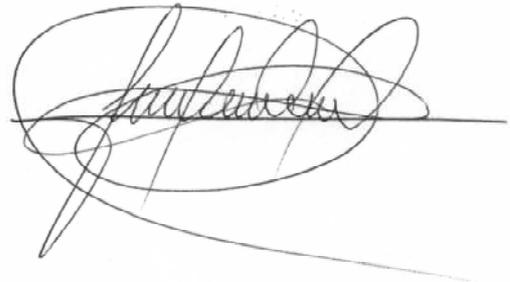
Se aprueban por unanimidad los Estados Financieros.

Una vez que se trató en forma íntegra el orden del día, siendo las 18:00, se declara terminada la junta, otorgando a la secretaria 15 minutos para la elaboración de la presente acta, la cual es suscrita por los asistentes.

Firman:



Banca Mena Guerrero
Gerente General



Fernando Duque Sosa
Presidente Ejecutivo